

RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 004-2018/TP.ING.ZOOT-FAZ-UNP
Piura, 7 de marzo del 2018

VISTO el expediente que presenta el siguiente Bachiller, gestionando la expedición de su TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ZOOTECNISTA.

<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>Exp.</u>	<u>Fecha.</u>	<u>Modal.</u>	<u>Fecha</u>
RUIZ RODRÍGUEZ – JOSÉ LUIS	1162-7	5.3.2018	TESIS	5.6.2003

CONSIDERANDO:

- Que con Resolución N° 1638-CU-2001 del 7 de setiembre del 2001, el Consejo Universitario aprobó el Grado Académico de Bachiller en Zootecnia.
- Que, el recurrente sustentó y aprobó la tesis titulada: 'EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA DE LA IVERMECTINA Y DORAMECTINA EN VACUNOS INFESTADOS CON TUPE (*Dermatobia hominis*) EN EL SECTOR CACATURO-LAS LOMAS-PIURA'.
- Que ha cumplido con todas las exigencias académicas y administrativas que la Facultad de Zootecnia establece para otorgar el Título Profesional y los requisitos señalados por la Universidad Nacional de Piura.
- Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 59.9 de la Ley Universitaria 30220 y el Art. 192.7 del Estatuto UNP 2014;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria N° 5 del 6 de marzo del 2018 y a lo dispuesto por el Sr. Decano en uso de las atribuciones legales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR al Sr. Bachiller RUIZ RODRÍGUEZ – JOSÉ LUIS, el TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ZOOTECNISTA y proponer al Consejo Universitario le confiera el Diploma de acuerdo al art. 29°, inciso h) del Estatuto de la UNP.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE ZOOTECNIA


Ing. Manuel Calle Altuna Mg Sc
DECANO.



Adj.: H.T. 1162-0101-18-7

c.c. VR.ACAD., SG-UNP. (2),
OCRCA.(2), Secret. Acad. FAZ.,
Interesado, Archivo

(9)

